

Llámesse a Licitación Pública Ejecución Obras Civiles  
Proyecto **MEJORAMIENTO SEGURIDAD DE ACCESOS Y AREAS VERDES,  
EDIFICIO MUNICIPAL, COMUNA DE CHÉPICA**

**CONSIDERANDO:**

1. Las condiciones actuales de los accesos a cada departamento y el estado de las áreas verdes del nuevo edificio consistorial de la Comuna de Chépica.
2. El oficio de la Unidad Regional de la Subdere ORD. N° 10, de fecha 10 de Marzo de 2015, donde se solicita desarrollar proyectos PMU IRAL, Programa Mejoramiento urbano y equipamiento comunal, línea tradicional de inversión regional de asignación local.
3. El acuerdo N° 4235 del Concejo Regional de fecha 16 de Enero de 2015.
4. Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes técnicos y administrativos que forman parte de la propuesta.

**VISTOS:**

Las Facultades que me otorgan la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley N° 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y el Reglamento de Compras Publicas.

**DECRETO:**

1. Llámesse a licitación pública, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para la ejecución de las Obras del Proyecto **"MEJORAMIENTO SEGURIDAD DE ACCESOS Y AREAS VERDES EDIFICIO MUNICIPAL, COMUNA DE CHÉPICA"**, por un monto \$11.826.602; (once millones ochocientos veintiséis mil seiscientos dos pesos) impuesto incluido.-
2. Apruébese las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnica y demás antecedentes que forman parte de la propuesta.-
3. Nómbrase Comisión Evaluadora para la licitación a los siguientes funcionarios:
  - \* Secplan
  - \* Asesora de la Secplan
  - \* Director de Obras Municipales
  - \* Secretario Municipal en calidad de Ministro de Fe.-
4. Pásese a conocimiento a la Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Control Interno.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) .-**



**ALIRO ARAVENA OLIVERA**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe



**MABEL LOPEZ FARIAS**  
Administrador municipal  
I. Municipalidad de Chépica

RCC/AVPB/mavs

DISTRIBUCION:

1. DAEM
2. Direcc. Adm. y Fzas.
3. Direcc. Control Interno
4. SECPLAN
5. Oficina de Partes

